



ASAMBLEA DE MADRID

COMUNIDAD DE MADRID ASAMBLEA REGISTRO GENERAL
19 OCT. 2012
REGISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO
2447

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 15 de octubre de 2012, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROPOSICIONES NO DE LEY

Expte: PNL 84/12 RGEP 6907

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno Regional a mantener las becas de comedor para el curso 2012-2013 con los mismos requisitos de acceso que el curso pasado, así como el mantenimiento de la cuantía y proporción, como mínimo, que las del curso 2011-2012, para su tramitación ante la Comisión de Educación y Deporte.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla, disponer su publicación y tramitación posterior ante la Comisión de Educación y Deporte, todo ello conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97 y 205 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

COMPARECENCIAS

Expte: C 707/12 RGEP 6905

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sr. Director General de Universidad e Investigación ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Situación en la que se encuentra el IMDEA-CS. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 708/12 RGEP 6906

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sr. Director General de Deportes ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Situación en la que se encuentra la Federación Madrileña de Natación. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, reformulando el compareciente, entendiéndose dirigida al Sr. Director General de Juventud y Deportes, y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de



ASAMBLEA DE MADRID

la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 714/12 RGEP 6986

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sr. D. Pedro González-Trevijano Sánchez, Rector de la Universidad Rey Juan Carlos I de Madrid (URJ), ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Situación financiera y docente en que se encuentra la URJ tras la aprobación del Real Decreto-Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 715/12 RGEP 6987

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sr. D. Carlos Conde Lázaro, Rector de la Universidad Politécnica de Madrid (UPM), ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Situación financiera y docente en que se encuentra la UPM tras la aprobación del Real Decreto-Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 716/12 RGEP 6988

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sr. D. Daniel Peña Sánchez de Rivera, Rector de la Universidad Carlos III (UCIII), ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Situación financiera y docente en que se encuentra la UCIII tras la aprobación del Real Decreto-Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de



ASAMBLEA DE MADRID

Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 717/12 RGEF 6989

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sr. D. Fernando Galán Reula, Rector de la Universidad de Alcalá (UA), ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Situación financiera y docente en que se encuentra la UA tras la aprobación del Real Decreto-Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 718/12 RGEF 6990

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sr. D. José María Sanz Martínez, Rector de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Situación financiera y docente en que se encuentra la UAM tras la aprobación del Real Decreto-Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 719/12 RGEF 6991

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario de Izquierda Unida-Los Verdes.

Compareciente: Sr. D. José Carrillo, Rector de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Situación financiera y docente en que se encuentra la UCM tras la aprobación del Real Decreto-Ley 14/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito educativo. (Por vía art. 211 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de



ASAMBLEA DE MADRID

Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 731/12 RGEP 7048

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Unión Progreso y Democracia.

Compareciente: Sra. Consejera de Educación, Juventud y Deporte ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Previsiones de costes de personal de las Universidades Públicas madrileñas para el ejercicio económico 2013. (Por vía art. 209 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación y Deporte, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 625/12 RGEP 6902

Autor/Grupo: Sra. Vaquero Gómez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional sacar a concurso la gestión de la Tercera Ciudad Deportiva de Espartales.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 626/12 RGEP 6903

Autor/Grupo: Sra. Vaquero Gómez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Situación en que se encuentra el IMDEA-CS.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 627/12 RGEP 6904

Autor/Grupo: Sra. Vaquero Gómez (GPIU-LV).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Motivos por los que la Federación Madrileña de Natación sigue manteniendo la gestión y recaudación del Centro Especializado de Tecnificación Deportiva de Natación "M-86" Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.



ASAMBLEA DE MADRID

Expte: PCOC 640/12 RGEF 7040

Autor/Grupo: Sr. González Jabonero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno Regional de la oferta de plazas de Formación Profesional que actualmente existe en la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 641/12 RGEF 7041

Autor/Grupo: Sr. González Jabonero (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación y Deporte.

Objeto: Se pregunta si tiene previsto la Consejería de Educación, Juventud y Deporte ampliar la plantilla docente existente en el I.E.S. "Colmenarejo" del municipio de Colmenarejo para este curso 2012-2013.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación y Deporte, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

DESIGNACIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

RGEF 7023/12

Objeto: De la Sra. Presidenta de la Comisión de Educación y Deporte comunicando, a los efectos previstos en el artículo 65.5 del Reglamento de la Asamblea, la designación de la Mesa de la Comisión, en su sesión constitutiva de 10-10-12, con la siguiente composición: Dña. María del Carmen Martín Irañeta, Presidenta; Dña. Sonia Conejero Palero, Vicepresidenta y Dña. Ana Camins Martínez, Secretaria, y la delegación en su Mesa de las facultades previstas en el artículo 70.2 de la citada norma.

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea,

ACUERDA

Primero: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65, apartados 1 y 2, del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente cubiertas la Presidencia, la Vicepresidencia y la Secretaría de la Comisión de Educación y Deporte por las Sras. Diputadas Dña. María del Carmen Martín Irañeta, Dña. Sonia Conejero Palero y Dña. Ana Camins Martínez, respectivamente.

Segundo: Toma de conocimiento de la delegación en la Mesa de la Comisión de las facultades previstas en el artículo 70.2 del citado Reglamento.



ASAMBLEA DE MADRID

De la Secretaría General remitiendo Propuesta de Acuerdo de la Mesa relativo a la distribución de asuntos pendientes de las Comisiones de Vicepresidencia, Cultura y Deporte, de Presupuestos, Economía y Hacienda, de Educación y Empleo y de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Cámara, ordenándose, a efectos de su tramitación, conforme a la denominación y estructura de la Consejería creada mediante Decreto 23/2012, de 27 de septiembre, del Presidente de la Comunidad de Madrid, por el que se establece el número y denominación de las Consejerías de la Comunidad de Madrid. (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 1158, 11-10-12).

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea

ACUERDA

Primero: Reasignar a la Comisión de Presidencia y Justicia las iniciativas PNL 3(IX)/11 RGEF 1057, PNL 46/12 RGEF 4320, PNL 52/12 RGEF 4614, PNL 62/12 RGEF 5005, PNL 65/12 RGEF 5333, CG 14/12 RGEF 718, CG 17/12 RGEF 1501, CG 44/12 RGEF 5693, CG 55/12 RGEF 6448, CG 56/12 RGEF 6449, CG 57/12 RGEF 6450, CG 58/12 RGEF 6451, CG 59/12 RGEF 6452, CG 60/12 RGEF 6453, CG 61/12 RGEF 6454, PCOC 520/12 RGEF 6366, C 360(IX)/11 RGEF 2680, C 361(IX)/11 RGEF 2681, C 368(IX)/11 RGEF 2722, C 2/12 RGEF 93, C 39/12 RGEF 411, C 40/12 RGEF 412, C 214(IX)/11 RGEF 2148, C 215(IX)/11 RGEF 2149, C 218(IX)/11 RGEF 2152, C 219(IX)/11 RGEF 2153, C 276(IX)/11 RGEF 2384, C 277(IX)/11 RGEF 2385, C 367(IX)/11 RGEF 2716, C 36/12 RGEF 408, C 460/12 RGEF 4586, C 227(IX)/11 RGEF 2161 y C 200/12 RGEF 2372, procedentes de la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte.

Segundo: Reasignar a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura las iniciativas PNL 29/12 RGEF 2884, PCOC 516/12 RGEF 6362, PCOC 517/12 RGEF 6363, PCOC 518/12 RGEF 6364, C 222(IX)/11 RGEF 2156, C 279(IX)/11 RGEF 2387, C 290/12 RGEF 3693, C 334/12 RGEF 3979, C 588/12 RGEF 6051, C 490/12 RGEF 5105 y C 545/12 RGEF 5856, procedentes de la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte.

Tercero: Reasignar a la Comisión de Educación y Deporte las iniciativas PNL 78/12 RGEF 6546, C 228(IX)/11 RGEF 2162 y C 204/12 RGEF 2494, procedentes de la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte.

Cuarto: Reasignar a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura las iniciativas PNL 4/12 RGEF 311, PCOC 473/12 RGEF 6304, C 154/12 RGEF 1666, C 225/12 RGEF 2589, C 135(IX)/11 RGEF 1935, C 205(IX)/11 RGEF 2114, C 9/12 RGEF 183, procedentes de la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda.



ASAMBLEA DE MADRID

Quinto: Reasignar a la Comisión de Educación y Deporte las iniciativas PNL 28/12 RGEP 2747, PNL 68/12 RGEP 5951, PCOC 417/12 RGEP 5576, PCOC 418/12 RGEP 5577, PCOC 420/12 RGEP 5579, PCOC 431/12 RGEP 6044, PCOC 434/12 RGEP 6049, PCOC 435/12 RGEP 6050, PCOC 476/12 RGEP 6322, PCOC 477/12 RGEP 6323, PCOC 478/12 RGEP 6324, PCOC 483/12 RGEP 6329, PCOC 503/12 RGEP 6349, PCOC 504/12 RGEP 6350, PCOC 506/12 RGEP 6352, PCOC 507/12 RGEP 6353, PCOC 590/12 RGEP 6645, PCOC 591/12 RGEP 6646, PCOC 592/12 RGEP 6647, PCOC 593/12 RGEP 6648, PCOC 594/12 RGEP 6649, PCOC 595/12 RGEP 6650, PCOC 596/12 RGEP 6651, PCOC 599/12 RGEP 6654, PCOC 600/12 RGEP 6655, PCOC 601/12 RGEP 6656, C 40(IX)/11 RGEP 1089, C 41(IX)/11 RGEP 1090, C 416(IX)/11 RGEP 3215, C 417(IX)/11 RGEP 3216, C 418(IX)/11 RGEP 3217, C 419(IX)/11 RGEP 3218, C 433(IX)/11 RGEP 3637 - RGEP 3639 (IX)11, C 159/12 RGEP 1690, C 162/12 RGEP 1696, C 163/12 RGEP 1697, C 252/12 RGEP 2928, C 112(IX)/11 RGEP 1896, C 113(IX)/11 RGEP 1897, C 114(IX)/11 RGEP 1898, C 115(IX)/11 RGEP 1899, C 116(IX)/11 RGEP 1900, C 118(IX)/11 RGEP 1902, C 395(IX)/11 RGEP 3061, C 153/12 RGEP 1655, C 268(IX)/11 RGEP 2376, C 482/12 RGEP 4953, C 566/12 RGEP 5957 y RGEP 5982/12, C 611/12 RGEP 6225, C 656/12 RGEP 6636, C 657/12 RGEP 6637, C 658/12 RGEP 6638, C 661/12 RGEP 6641, C 267(IX)/11 RGEP 2375, C 269(IX)/11 RGEP 2377, C 271(IX)/11 RGEP 2379, C 272(IX)/11 RGEP 2380, C 274(IX)/11 RGEP 2382, C 311(IX)/11 RGEP 2423, C 312(IX)/11 RGEP 2424, C 397(IX)/11 RGEP 3068, C 398(IX)/11 RGEP 3069, C 66/12 RGEP 633, C 67/12 RGEP 634, C 68/12 RGEP 635, C 70/12 RGEP 637, C 71/12 RGEP 670, C 160/12 RGEP 1694, C 161/12 RGEP 1695, C 336/12 RGEP 3988, C 337/12 RGEP 4075, C 535/12 RGEP 5803, C 536/12 RGEP 5804, C 537/12 RGEP 5805, C 538/12 RGEP 5806, C 539/12 RGEP 5807, C 540/12 RGEP 5808, C 596/12 RGEP 6177, C 597/12 RGEP 6178, C 598/12 RGEP 6179, C 600/12 RGEP 6188, C 601/12 RGEP 6189 y C 602/12 RGEP 6190, procedentes de la Comisión de Educación y Empleo.

Sexto: Reasignar a la Comisión de Empleo, Turismo y Cultura las iniciativas PNL 33/12 RGEP 3412, PCOC 428/12 RGEP 6001, PCOC 429/12 RGEP 6002, PCOC 432/12 RGEP 6047, PCOC 433/12 RGEP 6048, PCOC 440/12 RGEP 6195, PCOC 441/12 RGEP 6197, PCOC 445/12 RGEP 6226, PCOC 474/12 RGEP 6320, PCOC 475/12 RGEP 6321, PCOC 479/12 RGEP 6325, PCOC 480/12 RGEP 6326, PCOC 481/12 RGEP 6327, PCOC 482/12 RGEP 6328, PCOC 528/12 RGEP 6382, PCOC 597/12 RGEP 6652, PCOC 598/12 RGEP 6653, C 338/12 RGEP 4076, C 392/12 RGEP 4317, C 478/12 RGEP 4774, C 26(IX)/11 RGEP 1031, C 340(IX)/11 RGEP 2514, C 391/12 RGEP 4316, C 496/12 RGEP 5425, C 575/12 RGEP 5975, C 583/12 RGEP 6000, C 603/12 RGEP 6192, C 612/12 RGEP 6227, C 660/12 RGEP 6640, C 547/12 RGEP 5858, C 557/12 RGEP 5925, C 558/12 RGEP 5926, C 576/12 RGEP 5981, C 584/12 RGEP 6006, C 590/12 RGEP 6055, C 604/12 RGEP 6196, C 619/12 RGEP 6293, C 620/12 RGEP 6294, C 77/12 RGEP 821, C 80/12 RGEP 824, C



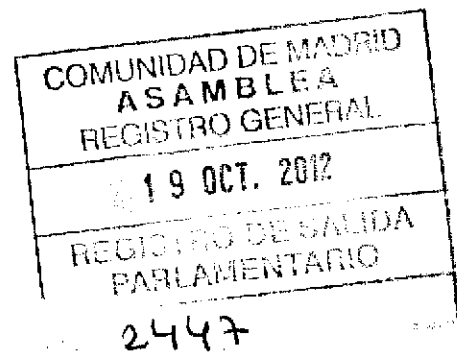
ASAMBLEA DE MADRID

541/12 RGEF 5810, C 542/12 RGEF 5811, C 546/12 RGEF 5857 y C 655/12 RGEF 6545, procedentes de la Comisión de Educación y Empleo.

Séptimo: Se entiende que decaen las Comparecencias C 27(IX)/11 RGEF 1056, C 216(IX)/11 RGEF 2150, C 240/12 RGEF 2800 y C 491/12 RGEF 5106 procedentes de la Comisión de Vicepresidencia, Cultura y Deporte.

Madrid, 15 de octubre de 2012

EL SECRETARIO GENERAL,



SR. LETRADO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y DEPORTE